



# EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA

BOLETIN No. 3

SI NO LO PUBLICA, ATENGASE A LAS CONSECUENCIAS.

## COMUNICADO DE ACCION DEL EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA -ESA-

La comisión política y el mando supremo del Ejército Secreto Anticomunista, ante el pueblo de Guatemala, y sus mejores hijos principalmente oficiales del ejército, DENUNCIA: Que el gobierno represivo de LUCAS GARZA y Gobernación, han desatado una guerra abierta contra nuestros elementos de combate y bases. La guerra que nos ha declarado el gobierno golpeando a muchos de nuestros mejores elementos nos obliga a responder con violencia, ante quienes se han apartado del nacionalismo y que por su ansia de poder y riqueza le hacen el juego a los comunistas y demás vendedores patrias.

Colaboramos para llevar adelante; una huelga general que estuvo a punto de poner fin al actual régimen pero lamentablemente dirigentes que se dicen populares y con los que había un entendido tácito, aunque los objetivos de nuestras organizaciones sean diametralmente opuestos, se acobardaron en el último momento y dejaron abandonadas a nuestras bases y a su propia gente, influyendo tales acciones en la derrota parcial de nuestros objetivos finales, lo que no significa que abandonaremos la lucha sino más bien que evaluemos la situación y utilicemos nuevas tácticas.

Tales dirigentes que desde la sombra empujan a la cárcel y a la muerte a campesinos, obreros, estudiantes y dejan sin empleo a decenas de trabajadores públicos, tienen que pagar su cobardía, así como también tienen que pagar su violencia y agresión los ESBIRROS que ahora desempeñan altos cargos en el gobierno.

Por lo anterior el Tribunal Supremo del -ESA-, juzgo y condenó a MUERTE, a los siguientes CORARDES y TRAIDORES: MIGUEL ANGEL ALBIZURES PEDROZA, JORGE ENRIQUE TORRES LEZAMA, MARTA GLORIA DE LA VEGA GIL DE TORRES, JOSE AQUILES LINARES MORALES, AMERICA YOLANDA URIZAR MARTINEZ DE AGUILAR, BYRON BOANERGES BARRERA ORTIZ, GUILLERMO LEONEL LUNA ARGUETA, WILFREDO VALENZUELA OLIVA, JULIO CELSO DE LEON FLORES, EDGAR ORELLANA PAIZ, JOSE EMILIO ESCOBAR BARRIOS, EDUARDO ARTURO BARRIENTOS ESCANDON, LEONEL OSWALDO ENRIQUEZ CONTRERAS, GILBERTO ROMEO ALVARADO POLANCO, HAYDEE RAQUEL BLANDON SANDOVAL DE CERREZO, JULIAN NERY CARRILLO CABRERA, JOSE LUIS PAZ FERNANDEZ, GUSTAVO ADOLFO RODAS SURIANO, MARIO NERY BARRIOS CANCINOS, JORGE AUGUSTO MAZARIEGOS, MARCO ANTONIO BLANCO MENDOZA, MARCO ANTONIO FIGUEROA SOMALE, GUSTAVO ADOLFO ARANA RIVERA, TEODORO SALOMON MENDEZ Y MENDEZ, TOMAS VELIZ, LEONEL CARRILLO REEVES, OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON, DELFINO RODRIGUEZ LOPEZ, ERASMO GONZALEZ VASQUEZ, SAUL OSORIO PAZ, HERMANOS FUENTES, USIEL RUIZ MEJIA, MARIO SOLORZANO POPPA, HUGO ROLANDO MELGAR Y MELGAR, RUBEN MAZARIEGOS SOSA, RUBEN MERIDA ESCOBAR.

Por haber dirigido la represión ante el pueblo, también han sido condenados a MUERTE los esbirros del gobierno: OTTO SPIEGELER, DONALDO ALVAREZ RUIZ y GERMAN CHUPINA BARAHONA.

Para el cumplimiento de la sentencia se ha designado al comando de ejecución sumaria "OLIVERIO CASTAÑEDA" el que determinará de acuerdo a las circunstancias tácticas, el día, la hora y el momento adecuado para la ejecución.

El -ESA- una vez más da fé ante el pueblo de Guatemala, de su inquebrantable decisión de seguir combatiendo hasta que en Guatemala ondee para siempre la bandera de la paz y tranquilidad y reitera a los traidores que estará atento y ejecutará uno por uno a cada uno de los responsables del desorden, anarquía y violencia en que se debate nuestra patria.

Con nuestra Fé puesta en Dios y nuestra Patria.

"EL COMBATE A MUERTE CONTRA EL COMUNISMO INTERNACIONAL ES NUESTRA UNICA ALTERNATIVA".

"AHORA O NUNCA"

POR EL MANDO SUPREMO DEL -ESA-

MANUEL SAGASTUME AZURDIA  
EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA

Guatemala, 18 de Octubre 1, 978.